

DECLARACION DE MANAGUA ANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DEL CLIMA

Los representantes de organizaciones, instituciones de educación superior y movimientos sociales de Nicaragua, en el marco del Encuentro Nacional sobre Cambio Climático: ¡HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POSICIÓN DE PAÍS, Y REGIÓN, ANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DEL CLIMA!, que se llevó a cabo el 21 de octubre de 2009, planteamos al gobierno de la República de Nicaragua y a los de la región centroamericana lo siguiente:

Considerando que:

1. La actual estructura del sistema económico y político desarrollista imperante, la arquitectura internacional de comercio, las inversiones y los niveles exagerados de consumo, son las principales causas del aumento de la concentración de gases de efecto invernadero (GEI). Éstos últimos asociados directamente a la quema de combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas natural y otros) para la producción de la energía, transporte, deforestación, agricultura extensiva de monocultivo, industria extractiva a gran escala, entre otros modos de producción que sostiene el modelo actual de desarrollo.
2. La mayoría de miembros de la comunidad científica que integran el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), han planteado que este fenómeno es irreversible debido a las elevadas concentraciones actuales de GEI de hasta 397 partes por millón equivalentes (ppme), lo cual nos aproxima a aumentos de temperatura hasta de 2°C y en consecuencia nos acerca peligrosamente al llamado **PUNTO DE NO RETORNO**. Provocando a su vez incrementos en la frecuencia e intensidad de fenómenos hidrometeorológicos, como tormentas, huracanes y sequías, en países como Nicaragua y la Región, provocando entre otros efectos adversos el desplazamiento de poblaciones humanas.
3. Que los mercados de carbono, responden a la lógica del modelo neoliberal y mercantilista y no han contribuido a reducir los elevados

Versión del: 22/10/09 06:37:06

niveles de emisiones generados, principalmente por los países desarrollados y tampoco han derivado en beneficios efectivos y sostenibles para las mayorías en la región.

4. La distribución injusta de los ingresos, las debilidades presente en los Sistemas Nacionales de Prevención, Mitigación y Atención a Desastres y los escasos recursos financieros con que cuentan los Estados y la mayoría de la ciudadanía para recuperarse luego de una crisis amplificada por el Cambio Climático, son elementos que agravan las condiciones de vulnerabilidad de nuestro país y por tanto, deben ser atendidos.

Fundamentados en lo anterior, proponemos lo siguiente:

- Adoptar y aplicar con carácter de urgencia políticas, estrategias y acciones nacionales y regionales existentes y en proceso de formulación para hacer frente a los impactos adversos del Cambio Climático. Éstas deben ser profundamente analizadas y construidas sobre la base del consenso a través de una amplia participación ciudadana, que deberá considerar los postulados contenidos en la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) de Nicaragua y la Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC).
- El objetivo principal de las Políticas nacionales y regionales, debe ser la adaptación y la reducción de la vulnerabilidad ante el Cambio Climático. De ninguna manera esto implica la renuncia a trabajar en otras áreas de interés para el país, y la región.
- La reducción de GEI debe ser una responsabilidad exclusiva de los países altamente industrializados (Estados Unidos, Unión Europea, Japón, Canadá, Australia, entre otros). Éstos son los principales causantes del problema, quienes deberán disminuir internamente el 95% de sus emisiones para el año 2050 con respecto a los niveles de 1990.
- Demandamos la promoción de investigaciones científicas, que rescaten, valoren y respeten la cultura, conocimientos, costumbres y prácticas ancestrales de los pueblos centroamericanos, como aporte

Versión del: 22/10/09 06:37:06

- al desarrollo del conocimiento, disciplinas y tecnologías enfocadas en la adaptación ante el Cambio Climático.
- Demandamos el pago y no financiamiento o endeudamiento para la Mitigación y Adaptación frente al Cambio Climático, respetando la soberanía nacional, la gestión local o la libre autodeterminación de Nicaragua.
- Exigimos la cooperación en el desarrollo tecnológico y no la transferencia tecnológica, para superar la dependencia y la imposición de modelos de desarrollo, crecimiento y conocimiento.
- Rechazamos las actuales y falsas soluciones promovidas desde los países industrializados, como el comercio de emisiones de CO₂, los bonos de carbono, la producción de agro combustibles, la energía nuclear, las megas hidroeléctricas, la transferencia de emisiones nortesur, los transgénicos y los mecanismos de desarrollo limpio.
- Demandamos que los gobiernos municipales, regionales autónomos y las autoridades territoriales Indígenas, deberán participar en la construcción del plan de acción de la estrategia nacional de cambio climático, ya que las medidas que se deriven de la misma, deberán ser incorporadas en sus planes quinquenales de desarrollo.
- Demandamos al gobierno de Nicaragua, y al resto de gobiernos de la región, que exijan a los países industrializados el pago de la deuda climática a través de la creación de un fondo retroactivo y permanente. Éste deberá estar fuera de los mecanismos de mercado mediante el cual se provean los recursos financieros necesarios para implementar las acciones de adaptación y de reducción de la vulnerabilidad que se derivan de las estrategias nacionales y regionales de cambio climático.

- El gobierno de Nicaragua deberá exigir el cumplimiento de la obligación de asignar el 0.7% del PNB de los países de la Organización para la Economía, Cooperación y Desarrollo (OECD) en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

Versión del: 22/10/09 06:37:06

- Incorporar en los planes de estudios de todos los niveles del sistema de educación nacional, el tema del Cambio Climático.
- Por la magnitud y relevancia de esta amenaza, demandamos que se oficialice a la mayor brevedad posible la Estrategia Nacional de Cambio Climático y que se construya a lo inmediato un Plan de Acción para su implementación.
- Exhortamos a las autoridades para que este Plan se elabore con la efectiva participación del mayor número posible de actores y sectores de la sociedad civil nicaragüense, de las autoridades municipales, los ministerios de línea, del sector privado, gremios, universidades, entre otros.

Los representantes de organizaciones, entidades. academia y movimientos sociales de Nicaragua, en el marco del Encuentro Nacional sobre Cambio Climático: **¡HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POSICIÓN DE PAÍS, Y REGIÓN, ANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DEL CLIMA!**, nos comprometemos a trabajar en el monitoreo, seguimiento y evaluación periódica, en materia del cumplimiento de las propuestas presentadas a través de esta Declaración.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua, a los veintiún días de octubre de 2009.

Declaración de Managua
Encuentro Nacional sobre Cambio Climático:
¡HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POSICIÓN DE PAÍS, Y REGIÓN, ANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN
DEL CLIMA!
21 de octubre de 2009.

Versión del: 22/10/09 06:37:06